



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
VICEMINISTERIO DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES
DIRECCIÓN DE INOCUIDAD

7ª avenida 12-90, zona 13, ciudad de Guatemala



LICENCIA SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO No. CC-011201

El Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación a través de la Dirección de Inocuidad otorga la presente Licencia Sanitaria de Funcionamiento a:

Nombre de la Empresa:	Acuamaya, S.A.		
Clasificación del Establecimiento:	Establecimiento de Transformación de Pescado y Mariscos		
Finalidad de la Empresa:	Transformación y Comercialización de Pescado y Mariscos		
Localización	49 Calle 16-03 Zona 12, Guatemala		
Propietario o Representante Legal:	Carlos Gabriel Biguria de León		
Fecha Emisión:	08/03/2023	Fecha Expiración:	08/03/2024

La autorización de la presente Licencia Sanitaria no exime al portador del cumplimiento de otras regulaciones relacionadas con el funcionamiento del establecimiento, y la vigencia podrá interrumpirse cuando por infracciones a las leyes sanitarias y sus reglamentos, se resuelva la suspensión temporal o cancelación definitiva. Artículo 20 del Acuerdo Gubernativo número 969-99

Inspector Oficial

2335

M.V. Humberto Donato González Alvarado
 JEFE a.i. DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS
 DE ORIGEN ANIMAL E HIDROBIOLÓGICO
 DIRECCIÓN DE INOCUIDAD



Nelson Antonio Ruano
 Director a.i.
 Dirección de Inocuidad
 VISAR-MAGA

DI-00-R-032